

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5340 *Resolución de 20 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2853	dólares USA.
1 euro =	131,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,121	coronas checas.
1 euro =	7,4528	coronas danesas.
1 euro =	0,84560	libras esterlinas.
1 euro =	289,99	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6997	lats letones.
1 euro =	4,1821	zlotys polacos.
1 euro =	4,3473	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5754	coronas suecas.
1 euro =	1,2460	francos suizos.
1 euro =	7,5143	coronas noruegas.
1 euro =	7,5710	kunas croatas.
1 euro =	40,2680	rublos rusos.
1 euro =	2,3736	liras turcas.
1 euro =	1,3140	dólares australianos.
1 euro =	2,6134	reales brasileños.
1 euro =	1,3212	dólares canadienses.
1 euro =	7,8903	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9766	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.548,08	rupias indonesias.
1 euro =	4,7059	shekel israelí.
1 euro =	70,8010	rupias indias.
1 euro =	1.437,99	wons surcoreanos.
1 euro =	15,8305	pesos mexicanos.
1 euro =	3,8739	ringgits malasios.
1 euro =	1,5760	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,982	pesos filipinos.
1 euro =	1,6132	dólares de Singapur.
1 euro =	38,315	bahts tailandeses.
1 euro =	12,1601	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.